

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE ACUERDO AL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: Con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de Alpatlahuac, Ver., a través de la Dirección de Obras Publicas convocó a participar en el concurso por invitación restringida a cuando menos tres concursantes, a las personas físicas y morales con capacidad para la ejecución de los trabajos relativos a la N°: LR/ALPAVZ-SP-2016/001 REFERENTE A LA OBRA: 2016300080068 “ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO REHABILITACION DE AVENIDA AGUSTIN DE ITRUBIDE. INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS, RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE. COL. CENTRO MUNICIPIO DE ALPATLAHUAC, VER.”, Mediante oficio de invitación y bases en las que se establecieron las generalidades, términos, condiciones y requisitos a que deberían ajustarse los participantes en la licitación por invitación restringida.

Se estableció dentro de las bases el período de ejecución de los trabajos, habiéndose programado las siguientes fechas:

Fecha de inicio de los trabajos: **01 DE FEBRERO DE 2016**

Fecha de terminación de los trabajos: **29 DE FEBRERO DE 2016**

Con un periodo de ejecución de: **29 DIAS NATURALES**

PRESENTARON PROPUESTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

ARQ. ELVIRA ALICIA LAVIÑO AGUILAR

IRAN HERNANDEZ GARCIA

INTERKLIN DE MEXICO S.A. DE C.V.

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procedió a recibir las propuestas técnicas y económicas de las empresas que cumplieron con los requisitos establecidos en la invitación, por lo que con la participación de los concursantes y de los funcionarios públicos asistentes, acto seguido, la convocante realizo la apertura de

Mujeres y Hombres Honestos Trabajando para Ti...

**Entre Av. Iturbide e Hidalgo s/n Tel. 273 73 2 50 47
Correo: Ayuntamientoalpatlahuac14-17@hotmail.com**

los sobres y la revisión de los documentos legales correspondientes, como resultado de la revisión realizada en el acto de presentación se determinó:

ACEPTAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

De conformidad con lo ordenado en el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas de las empresas que a continuación se señalan con sus respectivos montos incluyendo el impuesto al valor agregado, del resultado de la revisión detallada previo al fallo se cotizaron los siguientes montos:

| Empresa | Monto ofertado | Importe con letra |
|---|----------------|---|
| <i>Arq. Elvira Alicia Laviño Aguilar</i> | \$ 420,845.10 | (CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.) |
| <i>Irán Hernández García</i> | \$ 425,769.00 | (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) |
| <i>Interklin de México S. A. de C. V.</i> | \$ 419,197.38 | (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.) |

Con base en las determinaciones tomadas y con fundamento en los lineamientos de evaluación establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en las bases de licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas, como resultado de la revisión detallada de las propuestas técnicas, el H. Ayuntamiento de Alpatlahuac, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas emite el siguiente dictamen:

COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS SE DETERMINO:

Se informa a la persona física: **ARQ. ELVIRA ALICIA LAVIÑO AGUILAR**, que su propuesta no resulto favorecida a pesar de haber cumplido con los requisitos establecidos en las bases del concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas, en

Mujeres y Hombres Honestos Trabajando para Ti...

**Entre Av. Iturbide e Hidalgo s/n Tel. 273 73 2 50 47
Correo: Ayuntamientoalpatlahuac14-17@hotmail.com**

virtud de que el monto de \$ 420,845.10 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.) Presentado en su propuesta es superior al presupuesto autorizado para este concurso.

De igual forma se informa a la empresa: **IRAN HERNANDEZ GARCIA**, que su propuesta no resulto favorecida a pesar de haber cumplido con los requisitos establecidos en las bases del concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas, en virtud de que el monto de \$ 425,769.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) Presentado en su propuesta es superior a la solviente más baja y ganadora de este concurso.

Se informa a la empresa persona física: **INTERKLIN DE MEXICO S.A. DE C.V.**, que su oferta de: \$ 419,197.38 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.) Cumple con los requisitos de las bases de concurso y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y resulto ser la más baja y solviente para la ejecución de los trabajos materia de la presente licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas.

Por lo consiguiente se determina asignar el contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado correspondiente ya que reúne las condiciones requeridas por la convocante, experiencia suficiente para la ejecución de los trabajos y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

ELABORO Y REVISO PROPUESTAS



ING. ROLANDO LLANOS SAAVEDRA
Director de Obras Publicas

Vo. Bo.



ING. LEONEL SANCHEZ REYES.

Presidente Municipal Constitucional

Alpatlahuac, Ver., 27 de enero de 2016

SECRETARÍA INSTITUCIONAL
DE ALPATLÁHUAC, VER.
OBRAS PÚBLICAS
2014 - 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALPATLÁHUAC, VER.
PRESIDENCIA
2014 2017

Mujeres y Hombres Honestos Trabajando para Ti...

Entre Av. Iturbide e Hidalgo s/n Tel. 273 73 2 50 47
Correo: Ayuntamientoalpatlahuac14-17@hotmail.com